



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública del proyecto "Mejora parcial de la escala de peces de la Central Hidroeléctrica de Arenas de Cabrales y de su entorno (río Cares, Poncebos, Asturias). Proyecto Life+Divaqua". Expte. H/33/01461.

Peticionario: Repsol Generación Eléctrica, S. A. U.

El proyecto fue autorizado mediante Resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de 28 de julio de 2022 y ejecutado parcialmente durante la parada de estiaje de mantenimiento, quedando pendiente de ejecutar la parte correspondiente a la mejora del cuenco de amortiguación del azud.

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Nombre del río o corriente: Cares.

Ubicación: Poncebos.

Término municipal y provincia: Arenas de Cabrales, Asturias.

Destino: Modificación de la escala de peces actual.

Breve descripción de las obras y finalidad:

La actuación del proyecto pendiente de ejecución es recuperar la funcionalidad de la escala mediante la mejora del cuenco amortiguador del azud para reproducir la geometría original del muro y del cuenco, deteriorados por desgaste.

Solicita un plazo de 2 meses y la ejecución de las actuaciones durante los meses de septiembre y octubre.

Expropiaciones:

Se evitará la afección a terrenos e infraestructuras privadas. Se afectará únicamente al cuenco de amortiguación del azud, en Dominio Público Hidráulico.

Lo que se hace público, conforme al artículo 126 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, para general conocimiento por un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, plaza de España, n.º 2, 33071-Oviedo) o ante el Ayuntamiento de Arenas de Cabrales.

Asimismo, conforme al artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación está a disposición en la página web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Oviedo, 27 de octubre de 2022.—El Responsable del Área Concesional.—Cód. 2023-05306.